



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 11 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite Vivienda Caleta Cañono, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Mayo del año 2023
- Horario : Inicio 12:00 PM Término 14:00
- Lugar y dirección : Sede Social caleta cañono

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Comite Vivienda Caleta Cañono

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PIA OLIVARES MEYA	15.686461-7	
2	Mario Jose Cortes Ruyode	17.690621-6	
3	Luis Ondres Veliz Soto	13.022992-1	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

consultarlo en la página web: